



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

5788

Corrección de erratas detectadas en la publicación de la aprobación de las bases reguladoras del otorgamiento de subvenciones a los desplazamientos de los clubes, deportistas, árbitros y entrenadores y entrenadoras de Formentera

En el BOIB núm. 64, de 22 de mayo de 2025, se publicó anuncio del Consell Insular de Formentera en el cual se da cuenta, para general conocimiento, de la aprobación de las bases reguladoras del otorgamiento de subvenciones a los desplazamientos de los clubes, deportistas, árbitros y entrenadores y entrenadoras de Formentera para el 2025.

En el anuncio publicado, concretamente en el artículo 6, Conceptos y actividades subvencionables, hay una errata en el período establecido. Por lo tanto:

Allí donde dice:

Serán objeto de subvención los conceptos y los desplazamientos que correspondan exclusivamente a los desarrollados en el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Debe decir:

Serán objeto de subvención los conceptos y los desplazamientos que correspondan exclusivamente a los desarrollados en el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Formentera, 26 de mayo de 2025

El presidente

Óscar Portas Juan

